

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331940

Fecha Envio OC. : 18-08-2017 12:34:21

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2535-CM17

SEÑOR (ES) : Ricardo Gomez

RUT : 8.893.780-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE COCTEL PARA LA ESCUELA CHAMIZA, FONDO SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101601 2239-1-LP15	Banquetes	100	(1329066) COCKTAIL CATERING - BASICO VALOR POR PERSONA 1355166	(1329066) COCKTAIL CATERING - BASICO VALOR POR PERSONA; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	5.200,00	0,00	0,00	520.000
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 520.000 Dcto. \$ 15.600 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 504.400 19% IVA \$ 95.836 Imp. específico \$ 0 Total \$ 600.236				

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP 2152201001 SP 0401001, ADQUISICION DE COCTEL PARA LA ESCUELA CHAMIZA, FONDO SEP, FICHA N° 3504, CONTACTO JUAN BALBOA, FONO 2484530, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBÁÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>